ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, del Estado de Puebla, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, ubicada en el Edificio "el Portalillo", calle 6 Norte No. 603, colonia Centro, siendo las nueve horas con treinta minutos del día ocho de junio de dos mil dieciocho, encontrándose reunidos la **C. Arely Sánchez Negrete**, Secretaria de Salud, Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Adrián Tavares Echegaray**, Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Noé López Martínez**, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Representante de la Secretaría de la Contraloría del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; la **C. Valeria Spezzia Bañuelos**, Coordinadora General de Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Rodrigo Álvarez Calderón**, Director Médico del Hospital Betania y Representante del Sector Privado del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. José Luis Gándara Ramírez**, Director de la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Representante de los Organismos del Sector Social del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Miguel Ángel García Martínez**, Subdirector General Médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) y Representante de la Entidad Paraestatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; y el **C. Juan Carlos Gali Montiel**, Director de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Permanente del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, con la finalidad de realizar la Sexta Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; lo anterior, con fundamento en los artículos 2, 5, 10, fracción III, 17, fracción III y 33, fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 2 del Decreto del H. Congreso del Estado que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla"; 4, fracción I, 15, fracción X, 16, y 18, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Punto de Acuerdo 0001/07/03/2017, tomado en la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEP, de fecha 7 de marzo de 2017.----------

1. APERTURA DE LA SESIÓN, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud, informa que se verificaron los registros en la Lista de Asistencia, y hace constar que están presentes la totalidad de los convocados, por lo que se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18, fracción III, en relación con el artículo 6, fracción X del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, y por tanto, declara la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar.----------

2. **BIENVENIDA.** ----------

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

En uso de la palabra la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes a la Sexta Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP.----------

3. PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, procede a la lectura del Orden del Día propuesto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18, fracción VII del Reglamento Interior del COPLADEP: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.----------
2. Bienvenida.----------
3. Propuesta, y en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
4. Seguimiento de los objetivos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla. ----------
5. Seguimiento al Plan Anual de Acreditación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.----------
6. Asuntos generales.----------
7. Mensaje de Clausura de la Sesión por parte de la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP.----------

Una vez expuesto el Orden del Día y habiendo desahogado los puntos uno y dos; el Secretario Técnico consulta a los integrantes del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP respecto de su aprobación, llegando a lo siguiente: ----------

Punto de Acuerdo SSS/01/2018/ORD-6: Por mayoría de votos los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, aprueban el Orden del Día; en los términos propuestos, de conformidad con el artículo 18, fracción VII del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.-
----

4. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.----------

Para el desahogo del cuarto Punto del Orden del Día, la Coordinadora, informa a los presentes, que toda vez que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, tiene entre otras atribuciones, otorgar servicios médicos a su población derechohabiente, resulta de interés de este Subcomité conocer acerca del cumplimiento y desempeño de los objetivos del Instituto, por lo que cede el uso de la palabra al C. Miguel Ángel García Martínez, Subdirector General Médico de dicho Organismo y Representante de la Entidad Paraestatal ISSSTEP, quien expone un análisis de los indicadores que permiten medir los objetivos del Instituto, destacando que a la fecha, se ha logrado su cumplimento, y refirió que tal situación incide en el incremento de la calidad de los servicios y, en consecuencia, ello favorece la atención médica de los derechohabientes del ISSSTEP, lo que estima se traduce en resultados positivos para el sector salud. La presentación obra como ANEXO UNO de la presente acta, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18, fracción VI del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.----------

Una vez finalizada la exposición, la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, pregunta a los presentes si existen comentarios, por lo que el C. Noé López Martínez, Titular del Órgano

Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Representante de la Secretaría de la Contraloría del Subcomité, felicita al Instituto por los logros alcanzados, por lo que se emite el siguiente: -

---

Punto de Acuerdo SSS/02/2018/ORD-6: Los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, toman conocimiento de la presentación de los Objetivos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18, fracción VI del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.----------

5. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ACREDITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.----------

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP informa, a través de esté Subcomité, el Seguimiento al Plan Anual de Acreditación 2018, de los Servicios de Salud del Estado de Puebla por lo que, para tal efecto, cede el uso de la voz al C. Juan Carlos Gali Montiel, Director de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, quien expone a los presentes lo concerniente a este punto del Orden del Día; lo anterior, en ejercicio de sus atribuciones conferidas en el artículo 25, fracción I del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla; y al efecto, exhibe el documento que contiene la información relativa para que obre como ANEXO DOS de la presente acta, por lo cual, se da cumplimiento al artículo 17, fracción V del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. ----------

Una vez finalizada la exposición, la Coordinadora manifestó, la importancia de cumplir con los procesos y requisitos necesarios para la acreditación y reacreditación de las Unidades Médicas, para brindar un servicio de calidad a la población abierta y beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, toda vez que en términos del artículo 2° del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, esta Entidad tiene por objeto coadyuvar con la Secretaría de Salud, en la prestación de los servicios de salud a la población abierta, y se encargará de su operación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Salud, la Ley de Salud del Estado de Puebla, por los planes y programas nacionales y estatales; asimismo, del ejercicio de las funciones de los recursos transferidos y que se transfieran de acuerdo con los convenios de coordinación celebrados entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado.----------

En uso de la palabra, el C. Noé López Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Representante de la Secretaría de la Contraloría del Subcomité, reconoce y felicita a la Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, por el porcentaje de avance en la acreditación de Unidades Médicas, y enfatiza los altos niveles de satisfacción del usuario, por los servicios de salud proporcionados a través de dichas unidades. ----------

Finalizada la intervención del C. Noé López Martínez, la Coordinadora, pregunta a los presentes si existen comentarios adicionales, quienes contestan en sentido negativo, por lo que se emite el siguiente: ----------

Punto de Acuerdo SSS/03/2018/ORD-6: Los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, toman conocimiento de la presentación del Seguimiento al Plan Anual de Acreditación 2018, de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, con fundamento en el artículo 17, fracción V del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.----------

6. ASUNTOS GENERALES. ----------

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

En atención al sexto Punto del Orden del Día, la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, cede el uso de la palabra al C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez, quien a continuación presenta el Análisis de Resultados de los Indicadores del Programa Institucional de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla 2017-2018, destacando que dicho reporte fue analizado a través de catorce indicadores, identificando un ochenta y seis por ciento, con nivel satisfactorio y un catorce por ciento con un nivel no satisfactorio, y resalta que los niveles de cumplimiento de los indicadores a nivel general son sobresalientes, reconoce además, los esfuerzos de la Secretaría de Salud por los logros históricos de sus programas y el impacto alcanzado en la población derechohabiente de los servicios brindados en las Unidades Médicas, así como la importancia de las acciones establecidas por el Gobierno del Estado, lo que permite posicionar a Puebla como una Entidad que se preocupa por cumplir con el otorgamiento de los servicios médicos e impulsar su mejora; y al finalizar, exhibe el Análisis de Resultados de los Indicadores del Programa Institucional de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla 2017-2018, para que obre como ANEXO TRES de la presente acta; lo anterior, en cumplimiento al Punto de Acuerdo SSS/04/2018/ORD-5 y, con fundamento con el artículo 17, fracción V del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. ----------

Una vez finalizada la exposición, la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, agradece al C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez por su valioso análisis a los indicadores del Programa Institucional de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla. En uso de la palabra, la Coordinadora manifestó que si bien se trata de un punto del Orden del Día con propósitos informativos, se hace del conocimiento de los integrantes del Subcomité y pregunta si tienen alguna propuesta o asunto, para que se aborde como asunto general y, si sugieren en este momento, algún tema adicional al Programa Anual de Trabajo 2018 del Subcomité a tratar en la Séptima Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, a lo que los miembros integrantes de este Subcomité contestan en sentido negativo, en consecuencia, se adopta el siguiente punto de acuerdo.----------

Punto de Acuerdo SSS/04/2018/ORD-6: Los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, toman conocimiento del Análisis de Resultados de los Indicadores del Programa Institucional de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla 2017-2018, de conformidad con el artículo 17, fracción V del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.----------

7. MENSAJE DE CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP.----------

En uso de la palabra, la Coordinadora, agradece la asistencia a los integrantes e invitados, y declara que siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio, se concluye la Sexta Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, por lo que se procede a la firma del acta, como constancia para los efectos legales correspondientes.----------

COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP

C. Arely Sánchez Negrete
Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

SECRETARIO TÉCNICO

C. Adrián Tavares Echegaray
Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

C. Noé López Martínez
Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

C. Valeria Spezzia Bañuelos
Coordinadora General de Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP

REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO

C. Rodrigo Álvarez Calderón
Director Médico del Hospital Betania

REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD PARAESTATAL (ISSSTEP)

C. Miguel Angel García Martínez
Subdirector General Médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla

REPRESENTANTE DE LOS ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL

C. José Luis Gándara Ramírez
Director de la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

INVITADO PERMANENTE

C. Juan Carlos Gali Montiel
Director de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP), DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2018

ANEXO UNO

SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

II. E064 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS - 2018

- ✓ Tiene como FIN contribuir a disminuir la mortalidad de los derechohabientes mediante la prestación de servicios médicos. Por lo que el indicador correspondiente es la tasa de mortalidad por cada 1,000 derechohabientes y su meta es de 2.89 muertes por cada 1,000 derechohabientes. (La meta en 2017 fue de 3 muertes por cada 1,000 derechohabientes).

- ✓ El PROPÓSITO es que los derechohabientes obtengan atención mediante los servicios otorgados en las Unidades Médicas de primer nivel y en el Hospital. El indicador corresponde a la tasa de médicos por cada 1,000 derechohabientes y su meta es de 3.19 médicos por cada 1,000 derechohabientes. (La meta en 2017 fue de 3.21 médicos por cada 1,000 derechohabientes).

II. E064 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS - 2018

Este Programa Presupuestario consta de 7 componentes:

1. Servicios médicos de primer nivel otorgados, que tiene como indicador el promedio de consultas por médico general y familiar por hora en las Unidades Médico Familiares con una meta de 3 consultas por médico general por hora. (La meta en 2017 fue de 3 consultas por médico general por hora).

2. Servicios médicos de especialidad otorgados, que tiene como indicador el promedio de consulta por médico especialista por hora, con una meta de 3 consultas por médico especialista por hora. (La meta en 2017 fue de 3 consultas por médico especialista por hora).

3. Atención médica prioritaria otorgada, que tiene como indicador la tasa de mortalidad materna, con una meta de 0 muertes maternas. (La meta en 2017 fue de 0 muertes maternas).

II. E064 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS - 2018

4. Promoción de la salud de la mujer aumentada, con el indicador de tasa de defunción de cáncer mamario y cáncer cérvicouterino, con una meta de 13.75 defunciones a causa de cáncer mamario y cáncer cérvicouterino. (La meta en 2017 fue de 13.80 defunciones a causa de cáncer mamario y cáncer cérvicouterino).

5. Recetas generadas atendidas en farmacia, con un indicador de porcentaje de recetas generadas que son atendidas en las farmacias del ISSSTEP, que cuenta con una meta de 95.83% de recetas atendidas. (La meta en 2017 fue de 90% de recetas atendidas).

6. Diagnósticos de enfermedades transmitidas por vector realizados, tiene como indicador el porcentaje de diagnósticos positivos de enfermedades transmitidas por vector, con una meta de 26.09 % de diagnósticos positivos. (La meta en 2017 fue de 22.22% de diagnósticos positivos).

7. Quejas y sugerencias de servicios médicos atendidas, con el indicador de porcentaje de quejas o sugerencias de servicios médicos, atendidas en tiempo, con una meta del 92.06% de quejas médicas atendidas a tiempo. (La meta en 2017 fue de 90.63% de quejas médicas atendidas a tiempo).

II. E064 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS - 2018

Así mismo cada uno de los 7 componentes cuenta con sus actividades propias:

1. Servicios médicos de primer nivel otorgados, que tiene como actividad otorgar 491,148 consultas de medicina general en todas las Unidades Médicas del Instituto que brinden el servicio. (La meta en 2017 fue de 485,941 consultas de medicina general).

2. Servicios médicos de especialidad otorgados, que tiene 3 actividades:
   2.1. Otorgar 317,256 consultas de especialidad en todas las Unidades Médicas del Instituto que brinden el servicio. (La meta en 2017 fue de 313,318 consultas de especialidad).
   2.2. Otorgar 50,965 consultas de especialidad a niñas, niños y adolescentes para reforzar las acciones para la disminución de la mortalidad infantil. (La meta en 2017 fue de 41,583 consultas de alta especialidad).
   2.3 Otorgar 60,657 consultas de especialidad para detectar y atender las enfermedades crónico degenerativas. (La meta en 2017 fue de 57,348 consultas).

3. Atención médica prioritaria otorgada, que tiene como actividad otorgar consultas prenatales a 1,844 pacientes (mujeres embarazadas), para vigilar al binomio (madre/hijo) y reducir la mortalidad materna. (La meta del 2017 fue de 1,640 pacientes).

II. E064 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS - 2018

4. Promoción de la salud de la mujer aumentada, que cuenta con 4 actividades:
   4.1. Realizar 10,716 citologías como parte de la promoción, prevención y atención a la salud de la mujer. (La meta de 2017 fue de 12,076 citologías).
   4.2. Realizar 1,482 mastografías como parte de la promoción, prevención y atención a la salud de la mujer. (la meta de 2017 fue de 1,319 mastografías).
   4.3. Otorgar 395 sesiones de quimioterapia como parte de la promoción, prevención y atención a la salud de la mujer. (La meta de 2017 fue de 395 sesiones de quimioterapia)
   4.4. Impartir 29,016 pláticas informativas para la detección oportuna del cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama como parte de la promoción, prevención y atención a la salud de la mujer. (La meta de 2017 fue de 29,016 pláticas informativas).

SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO

II. E064 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS - 2018

5. Recetas generadas atendidas en farmacia, se compone de 2 actividades:
   5.1. Atender 1,056,056 recetas en farmacia. (La meta en 2017 fue de 1,040,422 recetas en farmacia).
   5.2. Surtir 781,734 recetas de cuadro básico en farmacia para los derechohabientes del ISSSTEP. (La meta en 2017 fue de 781,734 recetas de cuadro básico).

6. Diagnósticos de enfermedades transmitidas por vector realizados, que tiene como actividad realizar 92 tomas de muestra para confirmar el diagnóstico de enfermedades transmitidas por vector. (La meta de 2017 fue de 82 tomas de muestra)

7. Quejas y Sugerencias de servicios médicos, atendidas, que tiene como actividad atender y dar seguimiento a 125 quejas o sugerencias de atención médica. (La meta en 2017 fue de 125 quejas o sugerencias médicas).

ANEXO DOS

SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ACREDITACIÓN 2018 DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ESTATAL ANUAL DE ACREDITACIONES

28 de mayo de 2018

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

PROGRAMA ESTATAL DE ACREDITACIÓN 2018

ACREDITACIÓN

TIPO DE UNIDAD	PEA INICIAL	PEA MODIFICADO MAYO 2018	
	UNIDADES	UNIDADES	PROCESOS
Centros de Salud	19	22	22
CESSAS	4	1	1
Hospitales	6	5	6
Hospitales Comunitarios	2	2	2
Unidades Médicas Externas	2	4	4
TOTAL	**33**	**34**	**35**

REACREDITACIÓN

TIPO DE UNIDAD	UNIDADES	UNIDADES	PROCESOS
Centros de Salud	1	1	1
Hospitales	1	1	1
Unidades Médicas Externas	0	1	2
TOTAL	**2**	**3**	**4**

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

PROGRAMA ESTATAL DE ACREDITACIÓN 2018

JURISDICCIÓN SANITARIA	NÚMERO DE UNIDADES PARA ACREDITACIÓN	NÚMERO DE UNIDADES PARA REACREDITACIÓN
01 HUAUCHINANGO	3	0
02 CHIGNAHUAPAN	0	0
03 ZACAPOAXTLA	1	0
04 SAN SALVADOR EL SECO	6	0
05 HUEJOTZINGO	7	0
06 PUEBLA	1	1
07 IZÚCAR DE MATAMOROS	1	0
08 ACATLÁN DE OSORIO	1	0
09 TEPEXI DE RODRÍGUEZ	7	1
10 TEHUACÁN	3	0
TOTAL	**30**	**2**

Nota: 4 Unidades externas, total 34.

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

PROGRAMA ESTATAL DE ACREDITACIÓN 2018

UNIDADES MÉDICAS	ABRIL	AGOSTO	OCTUBRE	PROCESOS TOTAL
Hospitales de Alta Especialidad		1		1
Hospitales Generales	1	1	3	5
Hospitales Comunitarios			2	2
CESSAS			1	1
Centros de Salud	7	7	8	22
Unidades Médicas Externas	1	3		4
TOTAL	**9**	**12**	**14**	**35**

PROGRAMA ESTATAL DE REACREDITACIÓN 2018

UNIDADES MÉDICAS	ABRIL	AGOSTO	OCTUBRE	PROCESOS TOTAL
Hospitales Generales			1	1
Centros de Salud			1	1
Unidades Médicas Externas		2		2
TOTAL	**0**	**2**	**2**	**4**

TOTAL	**9**	**15**	**16**	**39**

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

PROGRAMA ESTATAL DE ACREDITACIÓN 2018

Unidades Médicas	Total	Acreditadas 2017	Acreditaciones 2018	Suma 2017 & 2018	Faltan por Acreditar	Avance %	Unidades Médicas Faltantes por Acreditar
Hospitales de Alta Especialidad	5	4	1	4	1	80%	Hospital Psiquiátrico Dr. Rafael Serrano
Unidades de Especialidades	3	2	0	2	1	67%	Centro Estatal de Salud Mental
Hospitales Generales	17	11	5	13	4	76%	Tlatlauquitepec, Cuetzalan , Libres, Tepeaca
Hospitales Comunitarios	31	14	2	16	15	52%	Listado Adjunto
2o. y 3er. Nivel de Atención	**56**	**31**	**8**	**35**	**21**	**63%**	

Acreditación de Hospitales Intervenciones FPGC	3	*(Atlixco, H. Mujer Puebla, Izúcar de Matamoros)*
Acreditación de Hospitales Externos CAUSES y FPGC	3	*(H. Universitario BUAP, Instituto de Cirugía Oftalmológica, Un Buen Grupo de Amigos A.C.)*
Reacreditación	2	*(H.G. Zona Norte y C.S. Guadalupe Victoria)*
Reacreditación de Hospitales Externos CAUSES y FPGC	1	*(Cruz Roja)*

CESSAS	36	30	1	31	5	86%	Huitzilan, San José Chiapa, Cañada Morelos, Atzizintla, Cuacnopalan
Centros de Salud	542	501	22	523	19	96%	Listado Adjunto
Unidad de Sanidad Internacional	1	0	0	0	1	0%	Aeropuerto Internacional de Puebla
1er. Nivel de Atención	**579**	**531**	**23**	**554**	**25**	**96%**	

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

MODIFICACIONES PROGRAMA ESTATAL DE ACREDITACIÓN 2018

N°	CLUES	JURISDICCIÓN SANITARIA	UNIDAD MÉDICA QUE SE DA DE BAJA	CLUES	JURISDICCIÓN SANITARIA	UNIDAD MÉDICA QUE LA SUSTITUYE	FECHA PROPUESTA DE ACREDITACIÓN
1	PLSSA009061	No. 4 SAN SALVADOR EL SECO	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) CAÑADA MORELOS ↓	PLSSA009112	No. 10 TEHUACÁN	CENTRO DE SALUD TEPETZITZINTLA ↑	AGOSTO
5	PLSSA006130	No. 4 SAN SALVADOR EL SECO	CESSA ATZIZINTLA ↓	PLSSA006166	No. 5 HUEJOTZINGO	CENTRO DE SALUD ALMECATLA ↑	OCTUBRE

N°	CLUES	JURISDICCIÓN SANITARIA	UNIDAD MÉDICA	FECHA PROGRAMADA
1	PLSSA008932	No. 5 HUEJOTZINGO	CENTRO DE SALUD TLALTENANGO ↑	AGOSTO
2	PLSSA008485	03 ZACAPOAXTLA	HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN ↓	NA
3	PLSSA015423	09 TEPEXI DE RODRÍGUEZ	HOSPITAL GENERAL DE TEPEACA ↓	NA

N°	CLUES	JURISDICCIÓN SANITARIA	UNIDAD MÉDICA	FECHA PROGRAMADA	FECHA PROPUESTA
1	PLSSA017016	05 HUEJOTZINGO	CENTRO DE SALUD DE GUADALUPITO LAS DALIAS	AGOSTO →	OCTUBRE

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

PROGRAMA ESTATAL DE ACREDITACIÓN 2018
CENTROS DE SALUD

N°	CLUES	JURISDICCIÓN SANITARIA	UNIDAD MÉDICA	TIPO DE ACREDITACIÓN	FECHA PROPUESTA DE ACREDITACIÓN
1	PLSSA008992	No. 4 SAN SALVADOR EL SECO	CENTRO DE SALUD CHILCHOTLA	CAUSES PRIMER NIVEL	ABRIL
2	PLSSA004001	No. 4 SAN SALVADOR EL SECO	CENTRO DE SALUD EL FUERTE DE LA UNIÓN	CAUSES PRIMER NIVEL	ABRIL
3	PLSSA003465	05 HUEJOTZINGO	CENTRO DE SALUD SANTA ANA ACOZAUTLA	CAUSES PRIMER NIVEL	ABRIL
4	PLSSA009052	No. 9 TEPEXI DE RODRÍGUEZ	CENTRO DE SALUD DE 2 NÚCLEOS BÁSICOS CUAPÍAXTLA DE MADERO	CAUSES PRIMER NIVEL	ABRIL
5	PLSSA009043	No. 9 TEPEXI DE RODRÍGUEZ	CENTRO DE SALUD DE DOS NÚCLEOS BÁSICOS SAN JERÓNIMO OCOTITLÁN	CAUSES PRIMER NIVEL	ABRIL
6	PLSSA003395	No. 9 TEPEXI DE RODRÍGUEZ	CENTRO DE SALUD SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA	CAUSES PRIMER NIVEL	ABRIL
7	PLSSA 006200	No. 10 TEHUACÁN	CENTRO DE SALUD ELOXOCHITLÁN	CAUSES PRIMER NIVEL	ABRIL
8	PLSSA008983	No. 4 SAN SALVADOR EL SECO	CENTRO DE SALUD XONACATLÁN	CAUSES PRIMER NIVEL	AGOSTO
9	PLSSA006055	No. 4 SAN SALVADOR EL SECO	CENTRO DE SALUD TEPEYAHUALCO	CAUSES PRIMER NIVEL	AGOSTO
10	PLSSA008932	No. 5 HUEJOTZINGO	CENTRO DE SALUD TLALTENANGO	CAUSES PRIMER NIVEL	AGOSTO
11	PLSSA008914	No. 5 HUEJOTZINGO	CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS CALPAN	CAUSES PRIMER NIVEL	AGOSTO

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

PROGRAMA ESTATAL DE ACREDITACIÓN 2018
CENTROS DE SALUD

N°	CLUES	JURISDICCIÓN SANITARIA	UNIDAD MÉDICA	TIPO DE ACREDITACIÓN	FECHA PROPUESTA DE ACREDITACIÓN
12	PLSSA008545	No. 9 TEPEXI DE RODRÍGUEZ	CENTRO DE SALUD PALMARITO TOCHAPAN	CAUSES PRIMER NIVEL	AGOSTO
13	PLSSA002176	No. 9 TEPEXI DE RODRÍGUEZ	CENTRO DE SALUD MOLCAXAC	CAUSES PRIMER NIVEL	AGOSTO
14	PLSSA009112	No. 10 TEHUACÁN	CENTRO DE SALUD TEPETZITZINTLA	CAUSES PRIMER NIVEL	AGOSTO
15	PLSSA001336	No. 1 HUAUCHINANGO	CENTRO DE SALUD METLALTOYUCA	CAUSES PRIMER NIVEL	OCTUBRE
16	PLSSA009094	No. 3 ZACAPOAXTLA	CENTRO DE SALUD PUTLUNICHUCHUT (VISTA HERMOSA)	CAUSES PRIMER NIVEL	OCTUBRE
17	PLSSA006195	No. 5 HUEJOTZINGO	CENTRO DE SALUD DOMINGO ARENAS	CAUSES PRIMER NIVEL	OCTUBRE
18	PLSSA017016	No. 5 HUEJOTZINGO	CENTRO DE SALUD DE GUADALUPITO LAS DALIAS	CAUSES PRIMER NIVEL	OCTUBRE
19	PLSSA006166	No. 5 HUEJOTZINGO	CENTRO DE SALUD ALMECATLA	CAUSES PRIMER NIVEL	OCTUBRE
20	PLSSA006072	No. 8 ACATLÁN DE OSORIO	CENTRO DE SALUD SAN JUAN LLANO GRANDE	CAUSES PRIMER NIVEL	OCTUBRE
21	PLSSA016625	No. 9 TEPEXI DE RODRÍGUEZ	CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIÁN VILLANUEVA	CAUSES PRIMER NIVEL	OCTUBRE
22	PLSSA006031	No. 9 TEPEXI DE RODRÍGUEZ	CENTRO DE SALUD SAN MATEO MENDIZABAL	CAUSES PRIMER NIVEL	OCTUBRE

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

PROGRAMA ESTATAL DE ACREDITACIÓN 2018
CESSAS

Nº	CLUES	JURISDICCIÓN SANITARIA	UNIDAD MÉDICA	TIPO DE ACREDITACIÓN	FECHA PROPUESTA DE ACREDITACIÓN
1	PLSSA008461	No. 4 SAN SALVADOR EL SECO	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS DE TLACHICHUCA	CAUSES PRIMER NIVEL	OCTUBRE

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

PROGRAMA ESTATAL DE ACREDITACIÓN 2018
UNIDADES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL

N°	CLUES	JURISDICCIÓN SANITARIA	UNIDAD MÉDICA	TIPO DE ACREDITACIÓN	FECHA PROPUESTA DE ACREDITACIÓN
1	PLSSA003663	10 - TEHUACÁN	HOSPITAL GENERAL TEHUACAN	TRATAMIENTO ANTIRRETROVIRAL DE VIH/SIDA	ABRIL
2	PLSSA009292	05 HUEJOTZINGO	HOSPITAL GENERAL DE ATLIXCO GONZALO RÍO ARRONTE	NEONATOS CON INSUFICIENCIA RESPIRATORIA Y PREMATUREZ	AGOSTO
3	PLSSA005710	06 PUEBLA	HOSPITAL DE LA MUJER PUEBLA	TRASTORNOS QUIRÚRGICOS CONGÉNITOS Y ADQUIRIDOS DEL APARATO DIGESTIVO	OCTUBRE
4	PLSSA016806	07 IZÚCAR DE MATAMOROS	HOSPITAL GENERAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS	NEONATOS CON INSUFICIENCIA RESPIRATORIA Y PREMATUREZ	OCTUBRE
5	PLSSA009292	05 HUEJOTZINGO	HOSPITAL GENERAL DE ATLIXCO GONZALO RÍO ARRONTE	CAUSES SEGUNDO NIVEL	OCTUBRE
6	PLSSA016543	01 HUAUCHINANGO	HOSPITAL GENERAL HUAUCHINANGO	CAUSES SEGUNDO NIVEL	OCTUBRE
7	PLSSA017143	01 HUAUCHINANGO	HOSPITAL INTEGRAL VENUSTIANO CARRANZA	CAUSES SEGUNDO NIVEL	OCTUBRE
8	PLSSA017143	No. 4 SAN SALVADOR EL SECO	HOSPITAL INTEGRAL GUADALUPE VICTORIA	CAUSES SEGUNDO NIVEL	OCTUBRE

Nota: El H.G. Atlixco presentará 2 procesos.

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

PROGRAMA ESTATAL DE ACREDITACIÓN 2018
UNIDADES EXTERNAS

N°	UNIDAD MÉDICA	TIPO DE ACREDITACIÓN	FECHA PROPUESTA DE ACREDITACIÓN
1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUEBLA	NEONATOS CON INSUFICIENCIA RESPIRATORIA Y PREMATUREZ	ABRIL
2	INSTITUTO DE CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA, OCULOPLÁSTICA Y COSMÉTICA FACIAL S DE R.L. DE C.V.	CAUSES OFTALMOLÓGICO	AGOSTO
3	UNIDAD MÓVIL (UMM-04-12-01) UN BUEN GRUPO DE AMIGOS A.C.	CAUSES CARAVANA TIPO II	AGOSTO
4	UNIDAD MÓVIL (UMM-03-09-01) UN BUEN GRUPO DE AMIGOS A.C.	CAUSES CARAVANA TIPO II	AGOSTO

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

PROGRAMA ESTATAL DE REACREDITACIÓN 2018

Nº	CLUES	JURISDICCIÓN SANITARIA	UNIDAD MÉDICA	TIPO DE ACREDITACIÓN	FECHA PROPUESTA DE ACREDITACIÓN
1	PLSSA015230	06 PUEBLA	HOSPITAL GENERAL DE LA ZONA NORTE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA	FPGC - CÁNCER DE MAMA	OCTUBRE
2	PLSSA017004	09 TEPEXI DE RODRÍGUEZ	CENTRO DE SALUD GUADALUPE VICTORIA	CAUSES PRIMER NIVEL	OCTUBRE

Unidades Médicas Externas

Nº	UNIDAD MÉDICA	TIPO DE ACREDITACIÓN	FECHA PROPUESTA DE ACREDITACIÓN
1	CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN PUEBLA	CAUSES SEGUNDO NIVEL / NEONATOS CON INSUFICIENCIA RESPIRATORIA Y PREMATUREZ	AGOSTO

ANEXO TRES

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA 2017-2018

SECRETARÍA DE
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA 2017-2018

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN

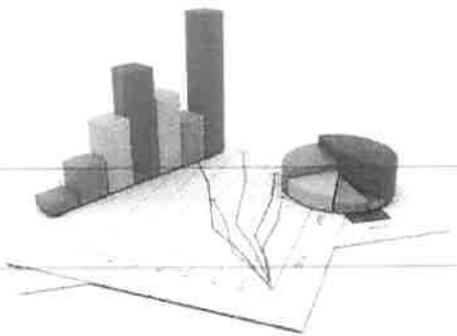

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA 2017-2018

Total de indicadores analizados: 14

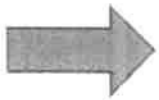

Distribución de los indicadores analizados

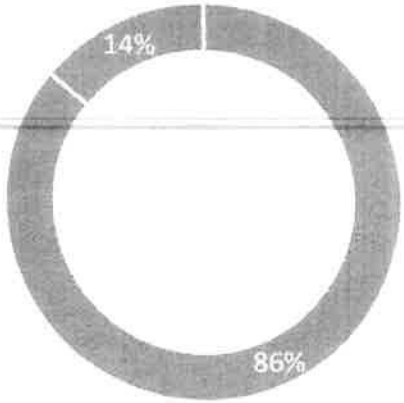

SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

[redacted]

Indicador 1

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Tasa de Mortalidad por Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años**
Fórmula de Cálculo	(Número de defunciones por EDA en menores de 5 años de edad/ Total de población menor de 5 años de edad) * 1,000
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Menor es mejor
Tendencia	A la baja
¿Quién lo mide?	Secretaría de Salud Federal

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se observa

Respecto al resultado 2016:

- La meta 2017 consideró una disminución 0.07 puntos porcentuales equivalentes a una disminución de 1% en el número de defunciones por EDA en menores de 5 años de edad.

Respecto al resultado 2017:

- Una disminución de 6.6 puntos porcentuales respecto al resultado 2016 y de 6.48 puntos porcentuales con respecto a la meta 2017 equivalente a 60.7%.

- El comportamiento del indicador representa una reducción de 61% en el número de enfermedades por EDA; por ello se concluye no solo un comportamiento satisfactorio respecto a la meta, sino una actuación sobresaliente de las Políticas Públicas en torno al tema, al lograr que únicamente 4 de cada mil menores de 5 años de edad mueran por EDA.

ELEMENTOS RELEVANTES RESPECTO AL INDICADOR

- Se fortalecieron vínculos de colaboración para celebrar campañas de promoción a la salud, prevención de enfermedades y atención médica.
- Mejoró la operación de los sistemas de vigilancia epidemiológica para la actuación en programas prioritarios y situaciones de emergencia.
- Efectividad de acciones dirigidas a reducir las enfermedades infecciosas en la entidad.
- Se otorgó atención a la Línea de Vida en los menores de 5 años, lo cual conllevó a proteger contra mayores riesgos a la salud a los niños y niñas con enfermedades diarreicas agudas.

SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Razón de mortalidad materna**
Fórmula de Cálculo	(Número de defunciones maternas/ Total de nacidos vivos esperados)*100,000
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Menor es mejor
Tendencia	A la baja
¿Quién lo mide?	Secretaría de Salud Federal

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

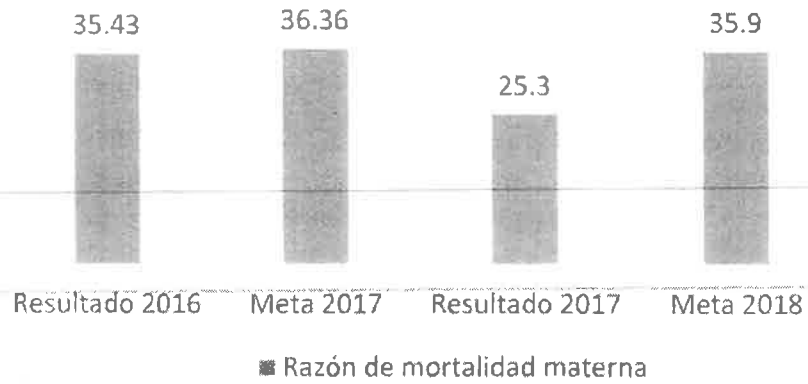

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se observa

Respecto al Resultado 2016:

- La meta 2017 consideró un incremento 0.93 puntos porcentuales respecto a 2016, lo que equivale a un crecimiento de 2.6% en el número de defunciones maternas.

Respecto al Resultado 2017:

- Una disminución 10.1 puntos porcentuales respecto al resultado 2016 y de 11.06 puntos porcentuales con respecto a la meta 2017 equivalente a 30%.
- El comportamiento del indicador representa una reducción de 28.6% en el número de muertes maternas; por lo que se concluye no solo un comportamiento satisfactorio respecto a la meta establecida, sino una actuación sobresaliente de las Políticas Públicas al lograr que por cada cien mil nacidos vivos, únicamente 25 mujeres fallecieran.

ELEMENTOS RELEVANTES RESPECTO AL INDICADOR

- Se fortalecieron las acciones orientadas a reducir la mortalidad materna, en el marco del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Se implementó un programa integral de promoción, prevención y atención a la salud de la mujer, en el marco del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- La Estrategia Integral de Reducción de la Mortalidad Materna, permitió coordinar esfuerzos para reducir los riesgos a la salud de las mujeres en gestación. **Con lo anterior, Puebla alcanzó la cifra mas baja de mortalidad materna en la historia de Puebla.**

Consideraciones Adicionales:

Dato de 2017 en el Informe de Gobierno es 28.3 lo que difiere con lo reportado en la Sesión de Subcomité que es 25.3

[redacted]

Indicador 3

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Tasa de mortalidad perinatal**
Fórmula de Cálculo	(Número de defunciones perinatales/ Número total de nacimientos)*1,000
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Menor es mejor
Tendencia	A la baja
¿Quién lo mide?	Secretaría de Salud Federal

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

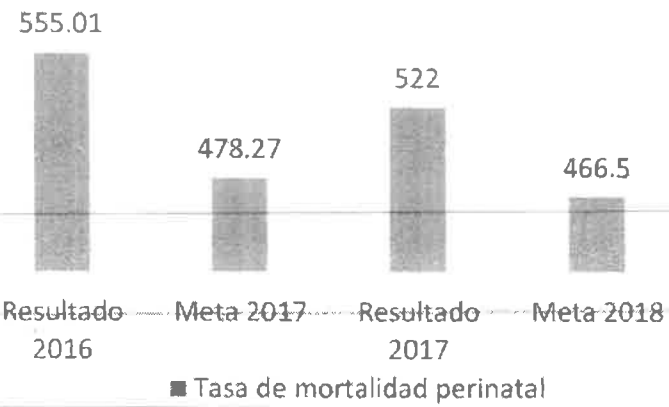

FINANZAS Y ADMINISTRACION

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se observa

Respecto al Resultado 2016:

- La meta 2017 consideró una disminución 76.74 puntos porcentuales respecto a 2016, lo que equivale a una disminución de 13.8% en el número de muertes perinatales.

Respecto al Resultado 2017:

- Una disminución 33 puntos porcentuales respecto al resultado 2016 y de 43.73 puntos porcentuales con respecto a la meta 2017 equivalente a 9%.
- El comportamiento del mismo, representa una reducción de 5.9% en el número de defunciones perinatales respecto al resultado 2016; sin embargo se observa un incremento del 9% en el resultado 2017, respecto a lo programado en 2017. Esto implica un comportamiento desfavorable, ya que por cada mil nacidos existen 522 defunciones perinatales.

ELEMENTOS RELEVANTES RESPECTO AL INDICADOR

- Se reforzaron las acciones para la disminución de la mortalidad infantil y el mejoramiento de la salud neonatal, en el marco del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
- Se implementó un programa integral de promoción, prevención y atención a la salud de la mujer, en el marco del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Se considera intensificar la búsqueda oportuna para su atención, de mujeres embarazadas durante el primer semestre de la gestación, al tiempo de asegurar su atención prenatal y perinatal.

SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

Indicador 4

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Tasa de mortalidad por diabetes mellitus**
Fórmula de Cálculo	(Total de defunciones por diabetes mellitus/ Población total)*100,000
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Menor es mejor
Tendencia	A la baja
¿Quién lo mide?	Secretaría de Salud Federal

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

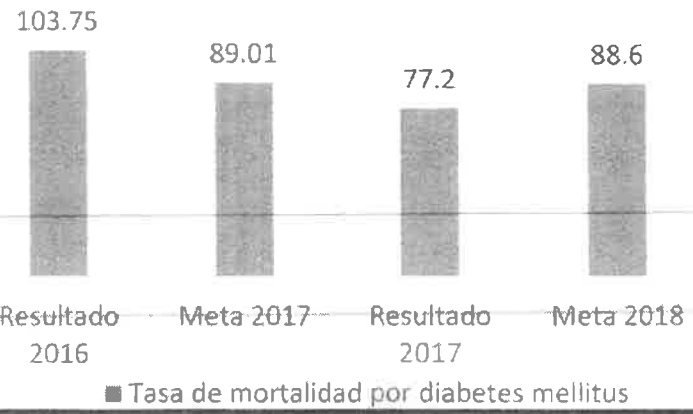

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se observa

Respecto al Resultado 2016:

- La meta 2017 consideró una disminución 14.74 puntos porcentuales respecto a 2016, lo que equivale a una disminución de 14.2% en el número de defunciones por diabetes mellitus.

Respecto al Resultado 2017:

- Una disminución 26.6 puntos porcentuales respecto al resultado 2016 y de 11.81 puntos porcentuales con respecto a la meta 2017 equivalente a 13%.

- El comportamiento del indicador representa una reducción de 25.6% en el número defunciones por diabetes mellitus; el comportamiento de los resultados respecto a la meta establecida demuestra que las políticas públicas en esta materia han sido exitosas, ya que fallecieron menos personas de las esperadas: 77 por cada cien mil habitantes.

ELEMENTOS RELEVANTES RESPECTO AL INDICADOR

- Se fortaleció la prevención y atención de las enfermedades crónico-degenerativas.
- Se impulsaron acciones alineadas a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.
- Se manifiesta que la disminución en el indicador fue posible gracias al Programa Puebla contra la Diabetes llega hasta tu Casa.
- Puebla se posicionó en el primer lugar nacional en el Índice de Calidad de la Atención de la Diabetes, de acuerdo con el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece)[1].

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

1/ Primer Informe de Gobierno. José Antonio Gali Fayad, 2017. Eje 1, Programa 2.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Porcentaje de supervivencia por infarto agudo al miocardio**
Fórmula de Cálculo	Inverso de (Egresos por Defunción por Enfermedad Isquémica del Corazón/ Total de Egresos por curación y/o mejoría por Enfermedad Isquémica del Corazón)*100
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Mayor es mejor
Tendencia	A la alza
¿Quién lo mide?	Secretaría de Salud Federal

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

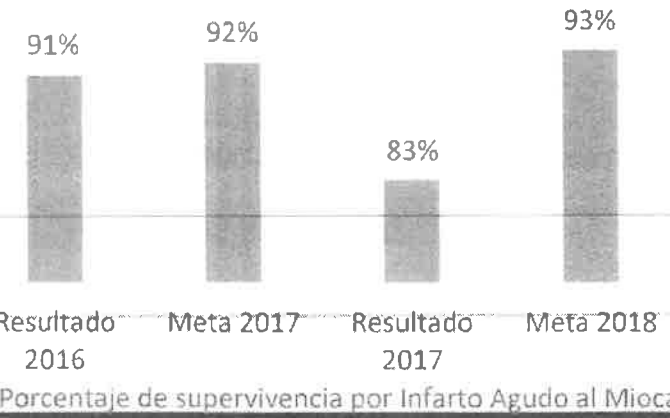

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se observa

Respecto al resultado 2016:

- La meta 2017 consideró un incremento de 0.01 punto porcentual respecto a 2016, lo que equivale a una crecimiento de 1% en el número de Egresos por curación y/o mejoría por Enfermedad Isquémica del Corazón.

Respecto al resultado 2017:

- Una disminución 0.08 puntos porcentuales respecto al resultado 2016 y de 0.09 puntos porcentuales con respecto a la meta 2017 equivalente a 9.8%.

- El comportamiento del indicador representa una disminución de 8.8% en el número de Egresos por curación y/o mejoría por Enfermedad Isquémica del Corazón; esto contrasta con la tendencia del indicador que establece que mayor es mejor y los resultados fueron a la baja. Concluyendo que el comportamiento del indicador no es satisfactorio respecto a la meta establecida, por lo que es importante implementar estrategias que permitan brindar atención preventiva y médica adecuada en este tipo de padecimientos.

ELEMENTOS RELEVANTES RESPECTO AL INDICADOR

- Para contrarrestar la afección de este padecimiento se puso en marcha la estrategia denominada Puebla Estado Cardioprotegido como medida para la atención oportuna de pacientes con riesgo de infarto.
- Se fortaleció la Unidad de Hemodinamia con equipo de última generación.
- Se implementó el programa Diagnóstico Oportuno de Infarto.

Consideraciones Adicionales:

La meta 2018 establecida en el Programa Institucional 2017-2018 de la Secretaría de Salud es 93%, difiere con lo reportado en la Sesión de Subcomité que es 99%.

[redacted]

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Razón de sobrevida global a 5 años en pacientes menores de 18 años con cáncer, atendidos en las unidades médicas acreditadas**
Fórmula de Cálculo	(Pacientes menores de 18 años en tratamiento por cáncer en el periodo - el número de pacientes menores de 18 años que fallecen en el periodo)/ Total de pacientes menores de 18 años que inician tratamiento en el periodo
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Mayor es mejor
Tendencia	A la alza
¿Quién lo mide?	Secretaría de Salud Federal

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

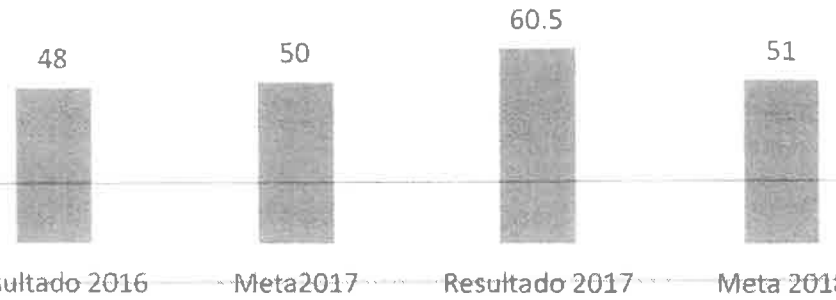

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se observa

Respecto al resultado 2016:

- La meta 2017 consideró un incremento de 2 puntos en la proporción respecto a 2016, lo que equivale a un incremento de 4.2%.

Respecto al resultado 2017:

- Incremento de 12.5 puntos en la proporción respecto al resultado 2016 y de 10.5 puntos con respecto a la meta 2017 equivalente a 21%.

- Entre el resultado 2016 y 2017 el comportamiento del indicador presenta un incremento de 26% en el número pacientes menores de 18 años con cáncer que inician tratamiento; por lo que se concluye no solo un comportamiento satisfactorio respecto a la meta establecida, sino una actuación sobresaliente de las Políticas Públicas al lograr que 60 pacientes menores de 18 años con cáncer que inician tratamiento sobreviven a 5 años.

ELEMENTOS RELEVANTES RESPECTO AL INDICADOR

- Se enfatizaron acciones de prevención y atención de enfermedades crónico-degenerativas.
- Se aplicó la cédula de sospecha de signos y síntomas de cáncer en el menor de 18 años.
- Se continuó con la capacitación de los padres y/o tutores menores de 18 años en la identificación de signos y síntomas oportunamente.

Consideraciones Adicionales:

En el Programa Institucional 2017-2018 de la Secretaría de Salud el indicador es una Razón, no un Porcentaje como lo registran en el documento de la Sesión de Subcomité.

[redacted]

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Porcentaje de municipios con cobertura 24/7 en el Estado**
Fórmula de Cálculo	(Total de municipios con atención 24/7 / Total de municipios de la entidad)*100
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Regular
Tendencia	Constante
¿Quién lo mide?	Servicios de Salud del Estado de Puebla

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se observa

Respecto al resultado 2017:

- No existe antecedente del indicador en 2016.
- El indicador muestra que se cumplió al 100% con lo programado, cubriendo los 217 municipios con atención las 24 horas los 7 días de la semana.

ELEMENTOS RELEVANTES RESPECTO AL INDICADOR

- Incrementó la calidad de la atención médica en las unidades de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.
- Amplió la cobertura de atención las 24 horas los 7 días de la semana, acercando los servicios de salud a la población.

[redacted]

SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

Indicador 8

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Porcentaje de unidades acreditadas en calidad incluidas en el Programa Anual de Acreditación**
Fórmula de Cálculo	(Total de unidades médicas acreditadas en calidad/ Total de unidades médicas contempladas en el Programa Anual de Acreditación)*100
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Mayor es mejor
Tendencia	Constante
¿Quién lo mide?	Servicios de Salud del Estado de Puebla

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

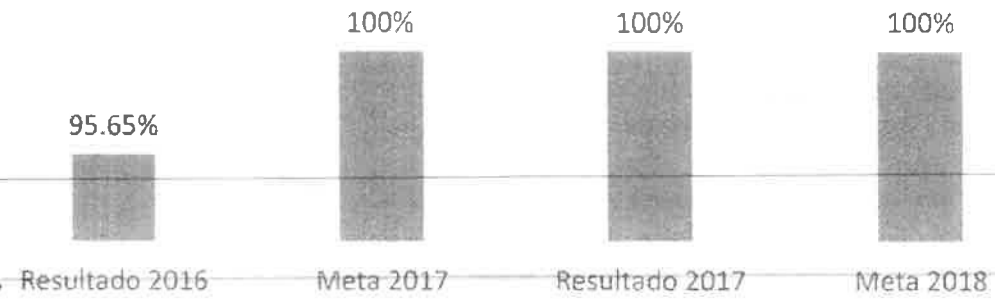

SECRETARÍA FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se observa

Respecto al resultado 2016:

- La meta 2017 consideró un crecimiento de 0.044 puntos porcentuales respecto a 2016, lo que equivale a un incremento de 4.5% en el número de unidades acreditadas en calidad.

Respecto al resultado 2017:

- Un crecimiento de 0.044 puntos porcentuales respecto al resultado 2016 y de 0 puntos porcentuales con respecto a la meta 2017 equivalente a 0%.

- El comportamiento del indicador representa un incremento de 4.5% en el número de unidades acreditadas en calidad; dando como resultado una tendencia constante y satisfactoria respecto a la meta establecida, lo que implica un resultado destacable de las políticas públicas implementadas para lograr que las unidades se acrediten en la prestación de un servicio de calidad.

ELEMENTOS RELEVANTES RESPECTO AL INDICADOR

- Incrementó la calidad de la atención médica en las unidades de los servicios de salud del Estado de Puebla.
- Se implementó un programa de mejora y acreditación de las unidades médicas de los Servicios de Salud del Estado.
- Se garantizó el abasto de medicinas del cuadro básico en centros de salud del Gobierno del Estado (COMPROMISO).
- Se logró que el Gobierno Federal, acreditara en calidad y seguridad del paciente a 44 unidades médicas adicionales en 2017.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Porcentaje de niños con recuperación de desnutrición en unidades de ampliación de cobertura (UMM, UMS y UMMO).**
Fórmula de Cálculo	(Número de niños recuperados de unidades UMM, UMS y UMMO/Total de niños en recuperación)*100
Frecuencia de Medición	Trimestral
Interpretación del Indicador	Mayor es mejor
Tendencia	A la alza
¿Quién lo mide?	Secretaría de Salud Federal

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

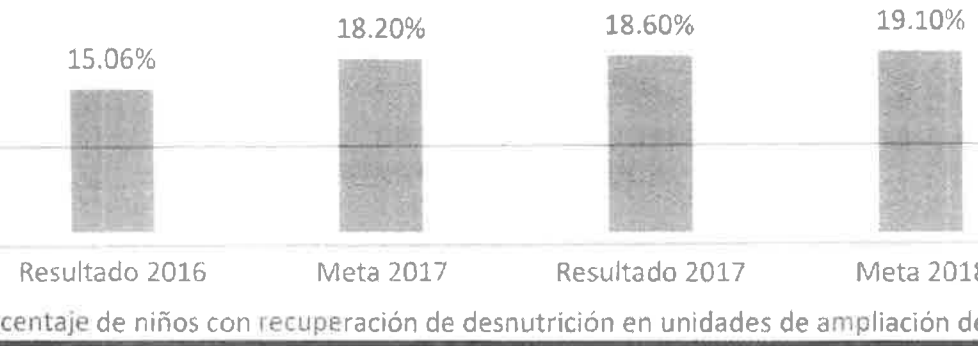

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se observa

Respecto al resultado 2016:

- La meta 2017 consideró un incremento de 0.031 puntos porcentuales respecto a 2016, lo que equivale a un incremento de 21% en el número de niños con recuperación de desnutrición en unidades de ampliación de cobertura.

Respecto al resultado 2017:

- Un crecimiento de 0.04 puntos porcentuales respecto al resultado 2016 y de 0.004 puntos porcentuales con respecto a la meta 2017 equivalente a 21%.
- El comportamiento del indicador demuestra que por cada cien niños en recuperación de desnutrición, 19 lo realizaron en unidades de ampliación de cobertura como UMM, UMS y UMMO.

ELEMENTOS RELEVANTES RESPECTO AL INDICADOR

- Se pusieron en marcha unidades de incidentes masivos con alta capacidad resolutiva, tecnológica y médica con movilidad las 24 horas, optimizando el servicio pre-hospitalario.
- Se acercaron los servicios de salud a través de jornadas itinerantes de atención y cirugías extramuros en todo el estado.
- Se dio el seguimiento adecuado a niños con desnutrición en las Unidades Medicas Móviles (UMM) del Programa FAM, realizando consultas de subsecuencia mensuales.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Porcentaje de pacientes diabéticos en control en población de 20 años y más.**
Fórmula de Cálculo	Total de pacientes con diabetes tipo II en control glucémico/ Total de pacientes con diabetes tipo II en tratamiento)*100
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Mayor es mejor
Tendencia	A la alza
¿Quién lo mide?	Secretaría de Salud Federal

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

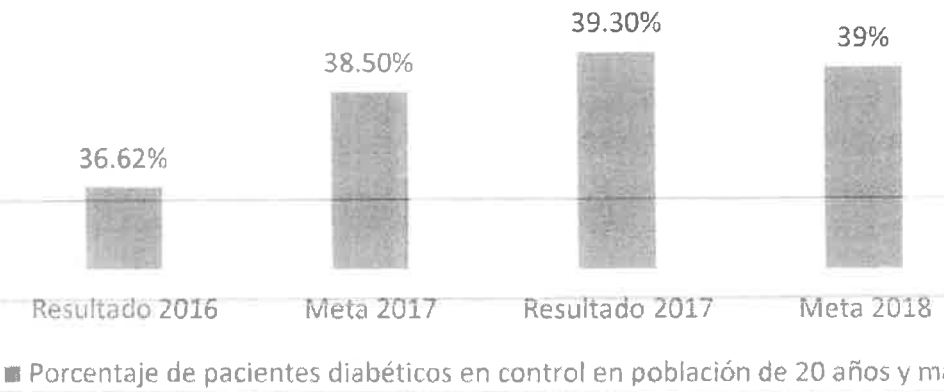

FINANZAS Y ADMINISTRACION

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se observa

Respecto al resultado 2016:

- La meta 2017 consideró un incremento de 1.88 puntos porcentuales respecto a 2016, lo que equivale a un incremento de 5% en el número de pacientes con diabetes tipo II en control glucémico.

Respecto al resultado 2017:

- Un crecimiento de 2.68 puntos porcentuales respecto al resultado 2016 y de 0.8 puntos porcentuales con respecto a la meta 2017 equivalente a 2%.
- El comportamiento del indicador representa un incremento de 7% en el número de pacientes con diabetes tipo II en control glucémico; por lo que se concluye no solo un comportamiento satisfactorio respecto a la meta establecida, sino una actuación adecuada de las Políticas.

ELEMENTOS RELEVANTES RESPECTO AL INDICADOR

- Se dio seguimiento a los pacientes con esta patología en las unidades medicas y se focalizó la atención prioritariamente a quienes se detectó que abandonaron su tratamiento mediante programas como Puebla contra la Diabetes llega a tu casa.
- Puebla logró el primer lugar nacional en el Índice de Calidad de la Atención de la Diabetes.

SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Porcentaje de cumplimiento de verificaciones sanitarias y acciones de fomento de protección contra riesgos sanitarios.**
Fórmula de Cálculo	(Número verificaciones y acciones de fomento realizadas/ Número verificaciones y acciones de fomento programadas)*100
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Regular
Tendencia	Constante
¿Quién lo mide?	Servicios de Salud del Estado de Puebla

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

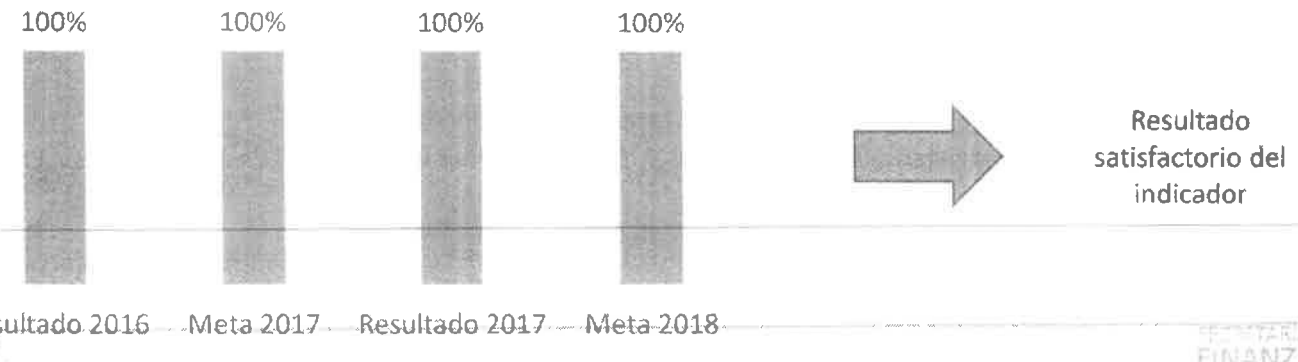

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Porcentaje de satisfacción del usuario.**
Fórmula de Cálculo	(Número de usuarios de los servicios de salud satisfechos y muy satisfechos con los servicios otorgados tras la consulta / Número de usuarios de los servicios de salud encuestados)*100
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Mayor es mejor
Tendencia	A la alza
¿Quién lo mide?	Servicios de Salud del Estado de Puebla.

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

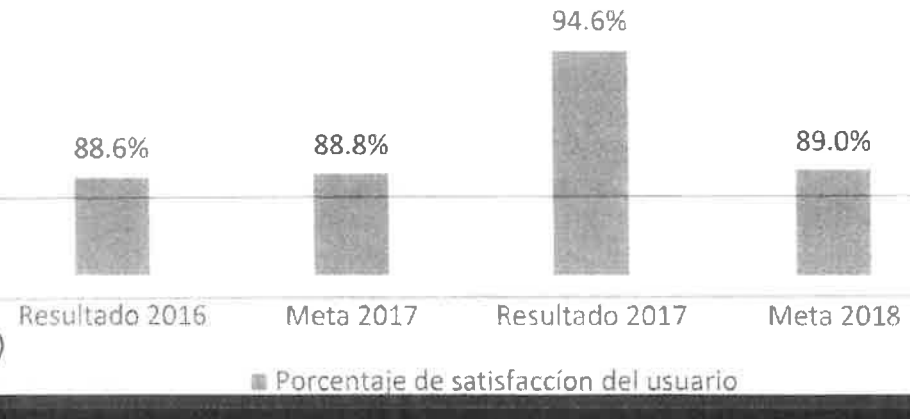

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se observa

Respecto al resultado 2016:

- La meta 2017 consideró un incremento de 0.2 puntos porcentuales respecto a 2016, lo que equivale a un incremento de 0.22% en la satisfacción del número de usuarios.

Respecto al resultado 2017:

- Incremento de 6 puntos porcentuales respecto al resultado 2016 y de 5.8 puntos porcentuales con respecto a la meta 2017.
- El comportamiento del indicador representa un incremento de 7% en la satisfacción del número de usuarios.

ELEMENTOS RELEVANTES RESPECTO AL INDICADOR

- Destaca la obtención de la Certificación del Hospital General de Zacatlán ante el Consejo de Salubridad General (CSG), la certificación de mil 675 enfermeras ante el COMCE para mejorar la atención al paciente.

FINANZAS Y ADMINISTRACION

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública que derivan en recursos de revisión.**
Fórmula de Cálculo	(Número de recursos de revisión presentados por los solicitantes contra la SSA y los SSEP / Total de solicitudes recibidas en el periodo)*100
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Menor es mejor
Tendencia	Constante
¿Quién lo mide?	Servicios de Salud del Estado de Puebla

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Concepto	Descripción
Nombre del Indicador	**Porcentaje de cumplimiento en el gasto.**
Fórmula de Cálculo	(Monto total de recursos devengados/ Monto total de recursos programados) * 100
Frecuencia de Medición	Anual
Interpretación del Indicador	Regular
Tendencia	Constante
¿Quién lo mide?	Servicios de Salud del Estado de Puebla

EVOLUCIÓN DEL INDICADOR

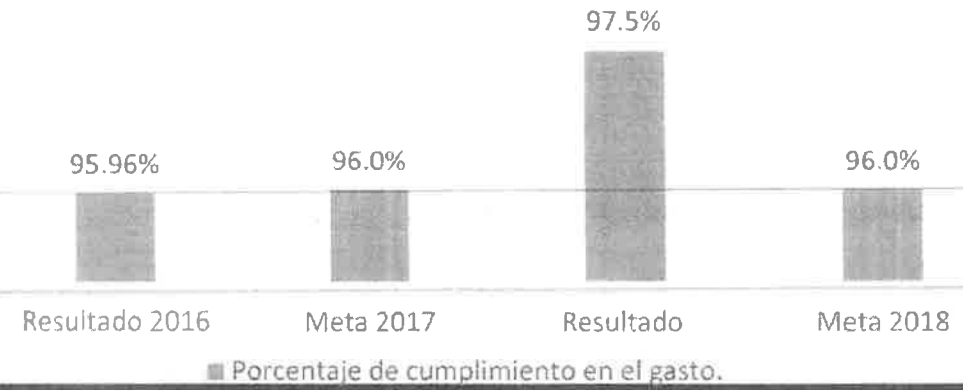

SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN